

Cias.

Santa Rosa, 27 de Octubre de 2014

SR.
JORGE OMAR ORTEGA ORTEGA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a Usted que tal como indica la Escritura Pública de constitución de la compañía **AEROCLUBORO S.A.**, designó a Usted **GERENTE** de la misma, por el periodo de 5 años. Ejerciendo la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.-

AEROCLUBORO S.A., constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Machala el 22 de Julio de 2014 e inscrita ante el Registrador Mercantil del cantón Santa Rosa con el No. 101 bajo Repertorio No. 178, el 24 de Octubre 2014.-

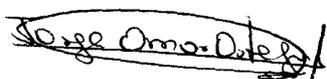
En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.

De Usted muy atentamente,


SR. CHARLES EMIGDIO GONZALEZ MORALES
Accionista

Acepto el cargo de **GERENTE** de la Compañía, para el cual he sido elegido.-

Santa Rosa, 27 de Octubre de 2014


JORGE OMAR ORTEGA ORTEGA
C.I. 0922667944

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

CERTIFICO:

Que el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE**, otorgado por la **COMPAÑÍA AEROCUBORO S.A.**, a favor del Sr. **JORGE OMAR ORTEGA ORTEGA**, queda inscrito con el No. 109 del Registro Mercantil y anotado al Repertorio bajo el No. 199 con fecha de hoy.

Santa Rosa, noviembre 14 del 2.014



AB. CARLOS ANIBAL CASTRO SAAVEDRA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SANTA ROSA

RESPONSABLE
MANUEL PEREIRA
0701856619



Abg. Carlos Anibal Castro Saavedra
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
SANTA ROSA - EL ORO